

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL

Mes. 1 pes.

Año. 10

PROVINCIA

Trimestre. 4 pes.

Semestre. 7 50

Año. 14

EXTRANJERO

Semestre. 14 pes.

Año. 28

Parte de suscripción

División, Redacción y Administración

MAYOR PRAL., 70

Teléfono núm. 8

+

LA JOVEN

VICTORIANA GARCIA CRIADO

HA FALLECIDO HOY 2 DE NOVIEMBRE DE 1914

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus padres don Francisco García y doña Dionisia Criado, hermanos, tíos y demás familia,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, asistir al Funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, mañana 3, á las diez y media de la misma, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo se desp. definitivamente en el Cementerio.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

Casa Se vende la señalada con el núm. 127 de la calle Mayor antigua en esta ciudad. Del precio y condiciones informará don Lucio González E. de Medina, Carnicerías, 14, pral.

IBÁÑEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.

MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

Santiago de la Cuesta

Médico Dentista

Ha instalado un nuevo gabinete de Odontología en la calle Ma. or, núm. 94, 2.º izquierda.

Horas de consult., de 11 a 1 y de 3 a 5

Agente de Negocios

Se ofrece Dilectísimo de la Serna González, Procurador, para Ayudamientos, Clases pasivas y toda clase de reclamaciones.

Despacho: Mayor principal, núm. 37, Palencia.

DE ULTRATUMBA

ESPERANZA

En el plegón de las cruces del cementerio. Y donde ese bendito símbolo existe, existe el vacío, y los labios repiten por toda plegaría: ¡qué solos se quedan los muertos!

Leed la inscripción de esa tumba, que es la tumba de una madre: «En el cielo nos veremos», y el esposo y los hijos sienten en el rápido palpitar de su corazón el eco de esas palabras, y sus ojos se convierten en fuentes de lágrimas, que en larga vena envía el dolor.

La vida es un capital a quien constantemente amenaza la bancarrota, de la que no se libran los más opulentos banqueros, por eso un compositos sugiere ideas tan tristes, como verdaderas e inevitables. Ni basta apartar los ojos horrorizados de su vista; ni ahuyentar amarga memoria libando la copa del placer.

De grado o por fuerza nos hemos de embarcar en el bajel que arriba a las playas de la eternidad ¡Felices los que navegan con el pabellón de la santa esperanza!

No olvidar a los muertos es ofrenda religiosa, ni per que exigencia nobilísima de toda alma bien nacida.

Recordar los difuntos sólo para sentir miedo, es infantilismo y neurastenia, cuando no resabios de mala educación. ¡Pobrecitos muertos, bien pacíficos y dignos de lástima sola, por mucho que las niñeras se invocan tontamente para hacer caer a los pequeñuelos!

¡Pobrecitos muertos, si os ha cabido la evitable dicha de gozar de Dios en el cielo, el invoceros irreverentemente, constituye un género de sacrilegio; si no sois dignos de tanta suerte, es el sar-

casmo de los sarcasmo, convertiros en objeto de bafal

Digamos piadosamente con nuestra santa madre Iglesia: «Descansen en paz»; que es inhumano jugar con los muertos.

Si nadie consiente que se maltraten los cadáveres de los suyos, tampoco debe consentir se los recuerde como espantajo en el seno de la familia cristiana.

La educación, que por procedimientos tan hábiles como seguros moldea los sentimientos del corazón, es la llamada a corregir esas funestas prácticas.

Vivir con la dulce esperanza de resucitar un día; morir pensando en las sacrosantas enseñanzas de la Iglesia católica es triunfar de la misma muerte.

Dejar en la tierra a los seres más tiernamente amados, protegidos por una Religión que ampara al devaldido, que reza por los difuntos, premia a los buenos y castiga a los malos, es el mejor bálsamo del dolor.

No puede afirmarse en serio que estas son fantasías del escritor, cuando, desgraciadamente, desde que se tiene uso de razón, nos encontramos inopinadamente con su innegable realidad.

Cuando yo quiero saber, mejor dicho, cuando quiero librarme de espejismos y cerciorarme de los años que he vivido, medito en la lista crecidísima de mis parientes, amigos y conocidos que hicieron alto en la vida, caminando cada vez más solo, por preferir esto a lo de ir mal acompañado.

¡Paz a los muertos!

FRANCO-MAN

EL CENTRO CASTELLANO EN LA HABANA

Noticias que recibimos de nuestros paisanos en Cuba nos comunican haberse trasladado el Centro Castellano establecido en la capital de aquella república, al hermoso y amplio edificio que ocupó el Centro Gallego, en el paseo del Prado, esquina a la calle de Dranes.

Se está gestionando la adquisición de terrenos para edificar una casa quinta, donde los enfermos de ambas sexos, socios del Centro, puedan ser solícitamente atendidos y cuidados.

La inauguración del nuevo local ha sido festejado con un gran baile, que se celebró el día 11; y el día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, celebraron los castellanos residentes en la Habana, solemnes cultos y una brillante gira a los hermosos jardines de la fábrica de cerveza «La Tropical».

Encontrándose enfermo el señor conde de Sgunto, presidente del Centro, se ha hecho cargo de dicha presidencia don Esteban Tomé, prestigioso castellano.

El chaleco misterioso del número 35

Cuando prestábamos servicio en la prisión central del Puerto de Santa María, que entonces era conocido con el nombre de Penitencia Hospital, encerrando dentro de sus muros a la sanidad presidial, cumplí allí su condena de doce años un viejecito que a juzgar por sus formas, su trato y su

manera de ser, revelaba haber sido en la vida libre, una persona seria y formal sin contacto con la criminalidad.

No se asociaba con ningún penado, la lectura era su mayor distracción y de continuo solicitaba de sus guardianes le proporcionaran libros de sana moral y buenas costumbres.

Le había correspondido a nuestro viejecito, por el que todos los funcionarios sentíamos cariñoso afecto, el número 35 de la brigada 4.ª que era la destinada para todos los más ancianos.

Usaba el 35 el mismo chaleco que tenía cuando llegó a la prisión y era sabido de todos la obsesión que por tal prenda sentía su dueño; al acostarse sentía especial cuidado de colocar su chaleco debajo de los rifones; cuando estaba enfermo en sus delirios se le oía mentar su chaleco y en todos los momentos su preocupación constante era cuidar de él.

Esto tenía intrigados a los empleados, pero como nunca dió motivo a la más leve reprensión, no había motivo para que nosotros tratáramos de indagar el por qué de aquel cuidado con su chaleco, esto hubiera sido proporcionarle un disgusto.

Como todos hemos de pagar el tributo a la muerte, el número 35 cayó gravemente enfermo se le trasladó a la enfermería y allí entregó su alma a Dios en medio de una resignación cristiana digna de imitar. Al colocar el cadáver en el suelo, apareció el chaleco entre el colchón y la sábana.

Había llegado el momento oportuno de descubrir el misterio que guardaba el 35 en aquella reida prenda compañera inseparable de su larga prisión.

El ayudante de servicio a presencia del médico y de los vigilantes de interior, examinó detenidamente el chaleco. Nada encontró en sus bolsillos ni por su parte exterior, pero al tacto sonó un papel entre el forro y el paño. Se descubrieron las costuras y de interior cayó un sobre en el que se encontraba de un inocente en presidio, un muy cuidadosamente doblado, se encontró un papel que leído decía así:

«Nací en un pueblo de las montañas leonesas; hijo de padres humildes, dentro de la pobreza me criaron recibiendo la educación y enseñanza con arreglo a mi clase».

Nada digno de especial mención ocurrió en los primeros años de mi vida. Al llegar a la adolescencia, como mi padre contaba ya largos años al frente de la tienda que nos proporcionaba los medios de vida, se encontraba cansado y hubo yo de encargarme de ella, y desearon mis padres los días que les restaban de vida.

Con el trabajo y la economía adquirí una fortuna que me permitió vivir con relativo bienestar. Me casé con una virtuosa chica y a los dos años el cielo nos concedió un hermoso niño que vino a aumentar la alegría de nuestra casa. La suerte siguió protegiéndonos y a los pocos años pude trasladar mis negocios, para dedicarme de lleno al cuidado de mi Fidel.

Todos cuantos caprichos se le antojaban me faltaba tiempo para proporcionárselos y esta debilidad mía hizo que al llegar a la edad en que empezaban a germinar los vicios en el hombre, me faltara valor y fuerza para oponerme a ellos. Sin decirme para qué, me pidió 200 pesetas, y sin indagar la necesidad que con ellas había de cubrir, se las entregué.

Ses días estuve sin verle por casa y a mis oídos llegaba la vida desordenada que hacía. Los lupanares, casas de juego y allí donde reinara el vicio, se encontraba él. Para evitar todo esto, prometí pagarle fuerzas de flaqueza y no volverle a entregar cantidad alguna fuera de aquéllas indispensables para que alternara en sociedad.

Descanaba una noche yo sobre mi lecho, cuando en medio de la obscuridad noté que se acercaba uno a mi cama; pronto reconocí que era Fidel, que al acercarse me dijo:

—Padre, necesito quinientas pesetas —Se las negué de una manera categórica, dispuesto a hacer valer mi autoridad de padre; ésta fué la vez primera que tuve la fuerza de voluntad para oponerme a sus exigencias.

—¿Me las niega usted?—replicó Fidel con genio adusto e indigno para delante de un padre

—Si te las niego—le contesté, dispuesto a seguir el camino que había emprendido de rechazar sus caprichos.

—Ni falta que me hacen,—me dijo—y salió de la estancia como si me que lleva el diablo y tras él iba cerrando las puertas, hasta la de la calle inclusive. El salir de casa a tales horas y en tal tensión de ánimo, contrastó mi corazón. Toda la noche estuve en vela espe-

rando su regreso; tarea inútil, pues no le volví a ver en seis días. Estaba yo sentado a la mesa al terminar de comer, cuando se presentó lleno de alegría y abrazándome exclamó:

—Me negó usted las 500 pesetas que le pedía? No hizo usted mal, no faltó quien me las dió y triplicadas, ya ve usted si tengo suerte.

—¿Quién te las proporcionó? Me interesa saberlo para abonerlas.

—No se preocupe de tal deuda, el fin y al cabo no han de venir a reclamármelo—me contestó.

Tal cúmulo de ideas se agolparon a mi imaginación ante contestación tan categórica que indignado exclamé: —Fidel, Fidel, todo te lo perdono menos esto! ¿Qué has hecho?

—¿Pues qué, acaso sabe usted...?—replicó mi hijo.

—¿Serán ciertas mis sospechas?— ¡Has...! ¡Te has ro...bado, Fidel! ¡Confiado o dime de donde te vino ese dinero, te lo exijo, soy tu padre, necesito saberlo! ¡Hablal

—¡Píntaseste sin dudar lo que más he estimado en mi vida, que es la honra? ¡Infame! y... ¡hídrome...!

Sin que yo pudiera seguir pidiendo cuentas de la conducta a Fidel, desapareció éste de mi presencia, le sentí andar algún tiempo por la casa y al fin marchar. Desde entonces no le he vuelto a ver en mi vida.

A la luz crepuscular de aquel día fatal la autoridad judicial traspasó los umbrales de mi puerta, no venía solo el Juzgado, otro señor trefa en su compañía, me digeron que iban a registrar la casa, no me opuse pues me hubiera sido lo mismo, la tranquilidad de mi conciencia nada me causaba, pero las sospechas sobre mi hijo me intran-

quilizaba. Principió el registro y en el baul donde Fidel guardaba su ropa se encontraron varias alhajas de algún valor de las cuales yo no tenía la menor noticia.

—¿Cómo habla de tenerla si eran el producto del robo que yo sospechaba había realizado mi Fidel? ¡Mis sospechas tuvieron fatal confirmación!

Aquel caballero que acompañaba a la justicia era el perjudicado, reconoció como suyas las alhajas y reclamaba tres mil quinientas pesetas más en metálico que también le habían sustraído.

Me tomaron declaración, preguntaron la procedencia de aquellas alhajas, el por qué se encontraban allí y donde estaba el dinero que faltaba. Perplejo quedé ante tales preguntas sin saber que contestar, es decir sin querer contestar porque tenía que deletar a mi propio hijo, a Fidel a quien tanto quise.

Opté porque me acusaran a mí; ingresé al poco en la cárcel y fui condenado a doce años, condenado a presidio; a mí que sólo cometí el delito de haber sido un padre muy débil y concesionario para satisfacer los caprichos de mi desgraciado hijo.

Tal ha sido mi vida; ha desaparecido mi nombre de las listas de los ciudadanos honrados; donde residí sólo me veo rodeado de malhechores, de la gente del vicio... hoy... hoy soy el número 35...

Éste es el escrito que se encontró en el misterioso chaleco del número 35 y que le trasladamos a las columnas de este diario por si de él pudieran obtener algunas provechosas enseñanzas para la educación de la juventud.

F. AYUSO

Atudillo 30—X—914.

CAMPAÑA AGRARIA

EL MITIN DE CISNEROS

Promete revestir importancia como el mitin agrario que se celebrará en la villa de Cisneros el domingo próximo y en cuyo acto tomarán parte propagandistas tan incansables y tan amantes de los labradores como el ilustre jesuita R. P. Nevaras y don Antonio Monedero.

Debemos congratularnos de estos entusiasmos del país agrario y celebrar el éxito de estas campañas, máxima cuando en ellas no se mezcla para nada la política.

Los labradores constituyen un elemento de gran fuerza para que ellos mismos puedan desenvolver sus iniciativas sin influencias extrañas.

No quiere este decir que no necesitan de apoyo, pero éste se lo proporciona la Iglesia católica, solicita siempre para atender a sus hijos en los asuntos morales y materiales.

La campaña agraria que los citados y valiosos elementos católicos vienen haciendo por toda España ha levantado el espíritu del labrador.

En todas partes, ciudades, villas y aldeas se fundan Sindicatos y Casas rurales y los labradores se unen con un mismo fin, sin que la política menuda venga a turbar esa armonía tan feliz de la clase agraria.

Como una prueba de lo que dejamos consignado, citaremos los inmensos beneficios que la acción social agraria está proporcionando a la diócesis de Astorga.

Como dijimos, no hace mucho, el Ilmo. Sr. Obispo de Astorga ha dado la cantidad de «40.000 pesetas» a la Federación diocesana, a fin de que antiope a los Sindicatos agrícolas de la diócesis dinero que necesitan para solventar compromisos ineludibles. Este grandísimo favor, mayor en las actuales circunstancias por el estado del crédito, solución un grave conflicto económico.

El señor Obispo, ayudado de su dignísimo provisor, se propone hacer una campaña sumamente acti-

va, que se extienda a todos los obreros de la diócesis. En plazo breve piensan fundar 100 Sindicatos agrícolas, dotando de Caja de Ahorros a los que se han fundado en estos últimos meses y a los pocos que existían antes.

También está en vías de constituirse una «Caja Federal» y varias dotales.

Noticias consoladoras son éstas, que con mucho gusto publicamos para que los labradores se convenzan de la importancia de esta acción social agraria y cooperen a la misma, único medio que tienen para salir airoso en sus empresas y para poder luchar contra los obstáculos que se les presenten.

Tenemos la completa seguridad de que el mitin de Cisneros será un gran acontecimiento para el católico vecindario de aquella villa y el de los pueblos inmediatos.

Las circunstancias actuales exigen de todos nosotros, prestemos atención a estas cuestiones que afectan al bienestar del labrador.

La clase agrícola si quiere hallar la protección que merece, es preciso que realice un gran esfuerzo, uniéndose como tal, sin influencias ni presiones políticas y emancipada completamente de éstas.

Ya lo dice bien claro la convocatoria del mitin de Cisneros:

«Se convoca a todos los labradores y obreros amantes de la verdad y de la justicia a este acto, EXENTO DE TODA MIRA POLITICA, cuyo fin es el engrandecimiento de las clases trabajadoras.»

Nosotros al leer ese programa hemos sentido satisfacción inmensa y creemos que los labradores de la provincia imitarán a los de Cisneros, organizando actos de esta índole, tan provechosos, tan necesarios y precisos, hoy más que nunca, en atención a diversas circunstancias.

La villa de Cisneros presenciara el domingo próximo un acto consolador en extremo.

Ha llegado el momento de arriacar en la campaña agraria cuando vemos que Castilla camina a pasos

NOTICIAS

Se suplica a la persona que el viernes último haya encontrado una medalla de plata de la Virgen de Covadonga, la entregue en la imprenta de este periódico.

Ayer por la mañana se produjo una pequeña reyerta entre varios chiquillos que jugaban a las chapas, en el paseo del Salón.

Gracias a la intervención de algunos transeúntes pudo evitarse que los mozaletes se llegasen a las manos.

Intervención legal

La facilitó el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Las obras de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Boadilla de Rioseco a la de Valladolid a Santander, han sido adjudicadas provisionalmente a don Félix Sarro López.

La feria de San Basilio para toda clase de ganados, que se ha celebrado en Corrión de los Condes, viene muy concurrida, efectuándose gran número de transacciones.

Puede calcularse en 1.000 el número de mulas lecheras y quincenas que se han vendido, a muy buenos precios por cierto.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

Desde hace tiempo se venía importando de Alemania papel hidrófilo, semejante a las gasas fenicadas y equivalente a ellas.

El poseedor de la patente ha intentado la fabricación en España, y según se nos dice, La Papelera Española ha hecho muestras excelentes, que en nada son inferiores a las fabricadas en el Imperio alemán.

Si se decide la fabricación en España, será esta del papel hidrófilo otra industria nacional susceptible de gran desarrollo, por ser aquí más barato que las gasas y surtir los mismos efectos.

REGALO

EL DIA DE PALENCIA A SUS SUSCRIPTORES

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma al favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un nuevo e interesante sorteo de CUATRO DÉCIMOS de la próxima Lotería de Navidad.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que a continuación se insertan los talones de opción al sorteo de

cuatro décimos

que son los regalados.

Para poder participar de nuestro REGALO, es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1915.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año o por seis meses para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO.

El sorteo se verificará de modo con todas las garantías y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 20 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA, o que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

La persona que haya perdido un saco con ropa puede recogerlo en la posada de don José Vega Ramos, en Frómista.

agigantados hacia la ruina, porque la agricultura no se le ayuda con medios prácticos.

Es la época oportuna de salir a la defensa de los elementos agrarios pidiendo no disposiciones de dudosa o ninguna eficacia como alguna de las últimas dictadas por el Gobierno, sino leyes completamente protectoras.

Por eso insistimos una y mil veces en la oportunidad del grandioso acto que se prepara en Cisneros, esperando que de ese mitin salgan conclusiones prácticas y se obtengan copiosos frutos.

PROYECTOS DE LEY DE GUERRA

Plantilla de generales, jefes y oficiales

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el proyecto de ley fijando la nueva plantilla de generales, jefes y oficiales.

En la imposibilidad de publicarlo íntegro, por la falta de espacio, extractamos lo más saliente del proyecto, al que precede una extensa y razonada exposición.

La plantilla actual en los empleos de teniente general, general de división y de brigada, se reduce en 10, 20 y 40, respectivamente, quedando por lo tanto, constituida por 20 tenientes generales, 40 generales de división y 80 de brigada.

Los oficiales generales pasarán a la sección de reserva a las edades siguientes:

Tenientes generales, a los sesenta y ocho años; generales de división, a los sesenta y cinco, y de brigada, a los sesenta y dos.

De las vacantes que por todos conceptos se produzcan en el Estado Mayor general se amortizará el 50 por 100, hasta llegar a obtener la plantilla citada.

Se podrán utilizar los servicios de los oficiales generales de la sección de reserva en los destinos que se determine, y por el tiempo que hubieran permanecido en activo, con arreglo a la ley hoy vigente.

El ministro de la Guerra queda facultado para proponer el ascenso de los oficiales generales y coroneles que lo merezcan por su excelente concepto y brillantes servicios, siempre que los presupuestos figuren en la primera mitad de la escala de su clase.

Igualmente estará facultado para disponer el pase a la sección de reserva de aquellos oficiales generales que, sin haber llegado al límite de edad establecido por la presente ley, carezcan de aptitudes físicas indispensables.

También pasarán a la citada sección de reserva los generales de división y de brigada que figuren en el primer décimo de la escala, siempre que durante su permanencia en él hayan obtenido el ascenso por elección otros más modernos en número igual al que constituya la cuarta parte de la misma.

Los jefes y oficiales de todas las Armas dejarán de pertenecer a la escala activa a las edades siguientes:

Coroneles, a los cincuenta y ocho años; tenientes coroneles, a los cincuenta y seis; comandantes, a los cincuenta y cuatro; capitanes, a los cincuenta, y primeros y segundos tenientes, a los cuarenta y cinco.

El personal de jefes y oficiales que deje de pertenecer a la escala activa, quedará en segunda situación, creada por esta ley con carácter provisional, y en ella permanecerá con el mismo empleo, hasta cumplir la edad señalada para el retiro, acreditándosele ese tiempo para este efecto, así como para las pensiones de la Orden de San Hermenegildo y derechos pasivos.

Los jefes y oficiales que carezcan de aptitud física para el mando de tropas o el desempeño de determinados destinos técnicos, ingresarán en la segunda situación, e igualmente los coroneles que figuren en el primer décimo de su escala, siempre que durante su permanencia en él hayan obtenido el ascenso por elección otros más modernos en número igual al que constituya la séptima parte de su escala.

Los jefes y oficiales de la escala activa podrán solicitar el pase a la segunda situación, siendo facultad del ministro el concederlo.

Terminado el período de cuatro años, a partir de la promulgación de esta ley, ningún destino de la segunda situación podrá ser desempeñado por jefes ni oficiales de la escala activa.

Para regularizar las escalas de activo de los jefes y oficiales, durante los referidos cuatro años, se podrán amortizar las vacantes que ocurran por pase a la segunda situación y por cualquier otro concepto, a dar al ascenso el 25, y como máximo el 50 por 100, según las circunstancias de cada escala y empleo.

Las plantillas definitivas de los cuadros de activo se fijarán en un proyecto de organización, e igualmente cuanto concierne al Real Cuerpo de Abanderados, Carabineros, Guardia civil, Intendencia, Intervención, Sanidad militar, Cuerpo Jurídico, Veterinaria, Equitación y clero castrense.

Para poder alcanzar el ascenso por antigüedad será condición indispensable haber practicado en su empleo el servicio de mando de tropas durante dos años, sin interrupción alguna.

Los jefes y oficiales con destino en segunda situación tendrán asignado sueldo entero, con los descuentos reglamentarios, pero sin percibo de gratificación alguna.

En el preámbulo se hace constar que la implantación de la reforma no necesita ser simultánea, ni conviene que lo sea; esta vez, los intereses del Estado no rechazan el interés que deben inspirar aquellos veteranos que consagraron su vida al servicio, y en las postrimerías de una larga y azarosa carrera van anticiparse su separación del medio en que han vivido. Para evitar la perturbación que en los servicios causaría la reforma, llevada a cabo de una vez; para economizar los gastos que una gran remoción de personal habría de ocasionar, la ley fija un plazo de cuatro años, durante el cual se aplicará gradualmente la rebaja de edades, y las consecuencias que en la reducción de las plantillas tenga.

Asimismo, y por lo que corresponde a los jefes y oficiales, se propone, no un apartamiento definitivo del Ejército, sino una separación natural y lógica entre aquellos servicios de actividad cuya característica es la preparación progresiva para ejercer los altos mandos, y aquellos otros que por su sedentarismo y condiciones pueden ser, cumplida y acertadamente, desempeñados por un personal que ya se acerca al límite de las edades de retiro definitivo.

Esta idea acoplará en la práctica los oficiales a los destinos, según sus aptitudes, y dejará preparado el paso a otras modificaciones que en lo porvenir emban en los destinos sedentarios a la escala de reservas retribuidas, y hasta a los oficiales retirados; ideal que algún día será posible la total aplicación a los cuadros de armas de todo el personal activo de oficiales.

PARA LOS LABRADORES

Apoyada por los deseos de numerosos agricultores de Castilla la Vieja, ha sido presentada al ministro de Fomento una solicitud pidiendo que se emplee el crédito destinado a facilitar semillas a los terratenientes que, debido a la crisis por que atraviesa la agricultura, se pueden ver en la necesidad de dejar yermos sus campos.

En pró de esta súplica ha recibido también el ministro de Fomento la visita de numerosos representantes en Cortes, alegando que no resultó equitativa la distribución del primer crédito, pues si la gracia ha alcanzado a unos cuantos agricultores, en cambio otros muchos, que se encuentran en idénticas o peores circunstancias, se verán obligados a dejar enormes extensiones en barbecho por no contar con los recursos suficientes para sembrar.

El ministro de Fomento ha prometido estudiar el caso y resolverlo con rapidez.

CRONICA RELIGIOSA

La Fiesta de Todos los Santos

Muy concurridos se vieron ayer los templos de la ciudad con motivo de la festividad del día.

A la función de la S. I. C. asistió el Ayuntamiento representado por el alcalde señor Ortega Romo y los concejales señores Gandarillas y Nozal.

La Commemoración de los difuntos

La Catedral, los templos parroquiales y conventuales se han visto esta mañana invadidos por numerosos fieles.

También visitaron el Cementerio gran número de personas piadosas.

Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento

Desde hoy, 2 de Noviembre, estará expuesto el Santísimo Sacramento, de cuatro a seis de la tarde, en la Iglesia de La Soledad.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 1.º

Estado.—Real orden disponiendo se proceda a publicar en este periódico oficial las disposiciones sobre moratoria dictadas en diversos países con motivo de la guerra actual.

Gracia y Justicia.—Real orden dispuesta que la Junta nombrada para proponer la reforma de los aranceles de los secretarios judiciales y procuradores extiendan su cometido a la redacción de un proyecto general de reforma de aranceles judiciales para los negocios civiles, y ampliando el número de individuos que compone dicha Junta con los señores que se mencionan.

Hacienda.—Real orden fijando en 363 por 100 el recargo que deberá imponerse a las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudadas por declaración verbal de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual.

En las Aduanas durante el mes actual.

Gobernación.—Real orden significando a los gobernadores civiles que el documento que sufran los intereses de las inscripciones de la Deuda al 4 por 100 emitidas a favor de los Ayuntamientos por el 80 por 100 de Propios lo es por el concepto de Utilidades.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se proceda a la apertura de matrícula de las enseñanzas establecidas en la Escuela Industrial de Jaén, pudiendo verificarse hasta el 20 del actual.

Otra prorrogando hasta el 15 del actual el plazo de admisión de matrícula oficial en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

DE SOCIEDAD

Nuevo odontólogo

Ha regresado a esta capital, después de haber terminado brillantemente sus estudios el joven odontólogo don Eduardo González Rubio, el cual proyecta establecerse en Palencia.

Neorológicas

Ha fallecido en esta ciudad la joven Victoriana García Criado, después de recibir los Santos Sacramentos. Reciban sus afligidos padres el testimonio de nuestro pesar por la sensible pérdida que experimentan.

Los deudores al Pósito

Por la Sección Provincial de Pósitos de esta provincia, se publica en el Boletín Oficial de hoy una circular por la que se pone en conocimiento de los deudores al Pósito, el Real decreto dictado por el ministerio de Fomento, en el que aparece un artículo que dice así:

«Se proroga por un año a partir de la promulgación del presente Real decreto el plazo concedido por la 2.ª de las reglas contenidas en el art. 6.º de la ley de 23 de Enero de 1906, a los deudores de los Pósitos cuyos deudas tengan más de diez años de fecha, para que las hagan efectivas, abonando solo el capital y los réditos o creces devengados correspondientes a cinco anualidades. En aquellos casos en que los réditos a que se refiere el párrafo anterior se encuentren en período ejecutivo, los deudores no podrán cobrar derechos sino por el importe de la deuda principal u originaria, más las cinco anualidades, cualquiera que sean las cantidades por las que se despaque la ejecución.»

BOLE REPOSICION

San Juan de los Rios y San Hilario.

Cultos

En la Compañía la misa de erequiem por los difuntos de la parroquia será a las nueve. En San Miguel, el mismo ejercicio anterior, a las diez.

En San Pablo, a las ocho y media de la mañana, solemne aniversario con Vigilia y misa por los asociados del Rosario Perpetuo difuntos.

Comienza el ejercicio del mes de animas en dicha iglesia conventual, que será por la mañana a las siete y media y por la tarde, a la hora de costumbre.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Maximiliano García Maestro, de 5 días, Arbol del Paraíso, 4. Nacimientos.—Miguel García Decimavilla, hijo de Miguel y Amparo, Menéndez y Pelayo, 6.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 283.—Llegaron, 240. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 68, número de llegadas, 80.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 120, número de llegadas 180.—Trenzadas, expedidas 50; llegadas 93.

Audiencia

Para mañana a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Frechilla, contra Marcelo Moro Pamiero, por atentado.

Abogado, don César P. de Santiago. Procurador, don Saturnino García.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 225 pesetas; por continuación, 495; total, 720 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 50 pesetas; por saldo, 338 88; total, 388 88 pesetas. En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 152 préstamos por pesetas 958.

Se hicieron 145 desempeños, importantes 75770 pesetas.

Guía completa de la guerra de Europa en 1914

Contiene los mapas y datos geográficos y estadísticos de los Estados que intervienen o que fácilmente podrían intervenir en la presente guerra; un gran mapa completo de Europa a 8 tintes; ocho plenos de croquis fotográficos de las principales fronteras y mareas. Precio 3'50 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

Da indiscutible importancia por su trascendencia, es el problema de la emigración en España.

El número de compatriotas que dejaron la nación durante los cinco años último fué:

1909 . . . 111.058

1910 . . . 160.936

1911 . . . 189.083

1912 . . . 194.443

1913 . . . 151.000

Estos datos son los oficiales, desconociéndose el número de «polizones» y demás emigrantes clandestinos, así como los que embarcan en puertos extranjeros, tales como Lisboa, Leixões, Burdeos y Gibraltar. Sitio este último por donde se calculan que se van anualmente 60.000. En el año 1913 hubo, según la estadística, 37.000 prófugos que hubieron de burlar las disposiciones legales para emigrar.

Se interesa la presentación en las del Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital de D. Clemente Vicente Torres para hacerle entrega de un documento que al mismo afecta.

LA MALLORQUINA

Mayor pral, 212

Se liquidan todas las existencias de calzado; construcción primera.

Se encuentran terminados los reportos y matrícula de contribución industrial de los municipios de Grijote, Alba de Cerrato, Cisneros, Alba de los Cardaños y Quintana del Puente.

Por infracción de las ordenanzas municipales ha sido impuesta hoy una denuncia.

A las nueve de la noche del sábado último fué arrollado por un carro en el puente de «Don Guarín» un obrero llamado Francisco García San José, produciéndose varias lesiones en el cuerpo y en la mano derecha.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital.

Guillermo Gonzalez Alvarez

Médico Oculista

Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral

El alcalde de Palencia remite al señor gobernador civil un oficio participándole que durante el pasado mes de Octubre no se ha impuesto ninguna multa por infracción de las leyes del descanso dominical.

El sábado por la noche sufrió una caída desde el carro que conducía, el joven de 18 años Juan Saavedra, el cual se produjo un fuerte golpe en el cuerpo y una laceración en el codo del brazo izquierdo, pasando a su domicilio después de curado en la Casa de Socorro.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos: Don José Sebastián 14 784 07 pesetas, Clases Pasivas 6.000.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

La Gaceta del 29 del actual publica un anuncio convocando a Junta general de accionistas de la Sociedad general Azucarera de España, que se celebrará el 21 de Noviembre, pudiendo depositarse los títulos y resguardos hasta el día 11.

El Consejo del Gobierno del Banco de España ha acordado reducir a cuatro y medio por ciento el interés de las operaciones de descuento; a cinco por ciento el de los préstamos y créditos con garantía de efectos públicos, de valores comerciales e industriales y de mercancías, y a cinco y medio por ciento el de los créditos personales.

Con motivo del fallecimiento del Príncipe Mauricio Victor Donal de Battemberg, hermano de la Reina doña Victoria, la Corte vestirá de luto durante dos meses.

La Gaceta publica una R. O. alargando hasta el día 15 del actual, el plazo para ingresar en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en caspa, pellizas, gabanes y toda clase de paños para trajes y abrigos de mucho gusto y de gran moda. M. POLO, Meyer, 91.

El Ministerio de la Guerra resnuda las audiencias militares que este verano fueron suspendidas. Se celebrarán, en lo sucesivo, los domingos a las doce de la mañana.

LA GUERRA EUROPEA

Una muestra del espíritu alemán

Un querido colega de Madrid publicó lo siguiente:
 «Ayer tarde tuvimos ocasión de escuchar, maravillosos, el siguiente relato, que vamos a transcribir para conocimiento de nuestros lectores, pues da idea de lo que es el espíritu alemán:
 Conversábamos con unos cuantos amigos, alguno de ellos comerciante de profesión, y era tema de nuestra charla la guerra, que es el tema obligado. El comerciante a que nos referimos, interviniendo en un momento en que se discutía acerca del brioso espíritu del pueblo alemán, dijo:
 «Para que ustedes vean lo que es ese pueblo, les voy a contar un hecho que es notable.
 Hace dos o tres días, creo que fue ayer, estaba yo en el bazar de X (equivale al nombre de un bazar que fue abierto al público hace dos años en una calle principal de Madrid), cuando entró en él un señor que llevaba el brazo izquierdo en cabestrillo.
 Entró saludando efusivamente a todos y dando la mano a los dependientes que fué encontrando al paso, y su presencia fué acogida con gran asombro.
 «Pero usted por aquí? Quién lo había de esperar! Pero cuando ha venido usted!
 El recién llegado contestaba a todos, y cuando el dueño del bazar, que salió a saludarle, le preguntó lo mismo, dijo:
 «Pues ahí tiene usted. Me fui creyendo que Dios sabe cuándo volvería por aquí, y he venido cuando manos lo pensaba, y bien pronto.
 «Le hacemos un par en la guerra!
 «Si he estado. Puro en el segundo asalto a Mulhouse me atravesaron este brazo de un balazo y me llevaron a Alemania, donde me curé. Estoy así bien, pero inútil para volver al Ejército por ahora, y como me han concedido dos meses de licencia para terminar mi curación, me dije: ¿Y qué voy a hacer yo dos meses en casa? Mejor los aprovecharé dando una vuelta para ver a mis clientes de España! Y aquí estoy a sus órdenes para hacer una noticia.
 «Pero ahora pueden venir a Madrid jugadores de Alemania?
 «Ya lo oree! No vendrán en quince días, pero en veinte o veinticinco sí llegan. Y para Reyes están aquí. Y ahora le puedo enviar a usted juguetes militares preciosos. El mortero de 42, zepelines, aeroplanos, chiquititos que vuelan perfectamente. Se han hecho muchas cosas bonitas.
 El señor equé —terminó diciendo el que hablaba—era el viajante de una casa alemana que fabrica juguetería, que aprovechaba la licencia militar para continuar el negocio! Y no extrañará a nuestros lectores que no demos el nombre del bazar, porque si bien esto daría más fuerza de autenticidad al relato, podría perjudicar reclamo, y el hecho es rigurosamente histórico.»

LA FAMILIA REAL DE DUELO

La muerte del Príncipe de Battenberg

Telegramas de pésame.—Lord Kitchener refirió cómo murió el Príncipe.
 El número de telegramas de pésame recibido durante estos días en Palacio es considerable.
 Los procedentes de Inglaterra pertenecientes a personas de todas las clases sociales—reflejan la pena impresión que allí ha producido la muerte del valeroso Príncipe. Inútil es decir que los de la familia Real inglesa, y con especialidad los de la Princesa Beatriz de Battenberg, han producido en S. M. profunda emoción.
 Entre los despachos de pésame últimamente recibidos de otros países, figuran los enviados por los Reyes de Italia, los Reyes de Grecia, el Sultán de Marruecos, el exultante Muley H-fid, el duque de Acosta, el general Lyauté, los Archiduques Federico, la Archiduquesa Isabel, el cardenal Rinaldini, varias personalidades de la aristocracia británica, la colonia inglesa de Huelva, numerosos embajadores y otras muchas personas.
 También he enviado su pésame, muy afectuoso, el Rey, D. Jaime de Borbón. En su despacho dice que comparte sinceramente con los Reyes el dolor que S. M. sufren.
 El Rey le ha contestado en términos igualmente afectuosos, agradeciendo su delicada atención.
 El Monarca ha recibido, asimismo, un largo telegrama del ministro de la Guerra irgués, Lord Kitchener, en el que éste comunica a S. M.—respondiendo a sus deseos—interesantes detalles relativos a la heroica muerte del príncipe.
 El hecho ocurrió el martes último. El Príncipe se había puesto al frente de dos compañías de su regimiento, cuyos oficiales habían quedado ya fuera de combate.

Con ellas atacó vigorosamente al enemigo, dando pruebas de un valor admirable. Cuando más encarnizada era la lucha, un casco de granada le hirió en la frente, y el Príncipe cayó a tierra, mortalmente herido.
 El fallecimiento fué instantáneo, y S. A. no tuvo, por tanto, sufrimiento alguno.
 Lord Kitchener envía a los Reyes la expresión de su más profunda simpatía, y termina el telegrama con las siguientes palabras:
 «La muerte del Príncipe Mauricio ha sido una gran pérdida para nuestro Ejército, pues era uno de nuestros más brillantes y valerosos oficiales.»

Entierro de S. A. en Yprés — Exequias fúnebres.

Apenas tuvo el Rey noticia de la muerte del Príncipe, encargó a nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, que les representase a él y a su augusta esposa en el entierro y los funerales por S. A.
 Además le confió la misión de que depositase en su nombre una corona, con dedicatoria, en la tumba del Príncipe.
 Los deseos de S. M. ya han sido, en parte, cumplidos. El señor Merry del Val ha enviado la corona a Yprés, donde ayer tarde, a las tres, han recibido sepultura los restos mortales de S. A.
 Los funerales se verificarán el próximo jueves en la capilla Real de Londres. A ellos asistirán toda la Real familia inglesa, el embajador de España y otras representaciones.
 En Madrid no habrá exequias oficiales. Tan sólo habrá en Palacio prácticas religiosas de carácter particular.
 El Rey ha mostrado deseos de que se haga público su agradecimiento a todos los partidos, por la delicadeza que han tenido al no hacer públicas, hasta el momento oportuno, la noticia del fallecimiento del Príncipe Mauricio.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 2 (varias horas)

Parte francés

El último facilitado en Burdeos no acusa novedades importantes. Los aliados rechazaron ayer los violentos ataques de los alemanes.
 Aquellos continúan progresando en algunos puntos.
Se teme un combate naval
 Considérase inminente un combate naval, pues la escuadra rusa del Mar Negro, navega a todo vapor hacia Bostoro.

Otro crucero inglés a pique

En el Canal de la Mancha un submarino alemán echó a pique un crucero inglés.
 La noticia produjo gran sensación en Inglaterra.

De procedencia francesa

Un avión alemán que volaba sobre Compiègne tuvo necesidad de regresar a las posiciones germánicas perseguido por los aeroplanos franceses.

La intervención de Turquía

A pesar de pedir sus pasaportes el embajador de Rusia en Constantinopla, anteayer conferenció con el gran visir.

Bombardeo

La escuadra turca ha bombardeado a Sebastopol.
 El efecto del bombardeo ha sido terrible.
 Los principales edificios de la población fueron pasto de las llamas.
 El pánico es grandísimo y aumenta a medida que los barcos turcos lanzan gran cantidad de bombas sobre los fuertes y la plaza.
Abandonando la ciudad
 Los representantes de las potencias aliadas en Constantinopla, han abandonado dicha ciudad.

Refuerzos alemanes

Informes de Berlín participan que ha terminado la organización de los nuevos cuerpos de ejército.
 Al Norte de Francia irán fuertes contingentes.
 Alemania se propone emprender una enérgica acción contra Verdún.

De procedencia rusa

Dicen de Petrogrado que se reciben noticias dando cuenta de los progresos de las tropas rusas al Este de la Prusia oriental.

La anexión de Bélgica

Un periódico inglés ha recibido noticias de Berlín comunicando que

se realizan preparativos para proclamar próximamente la anexión de Bélgica al imperio alemán.
 El nuevo reino llevará el nombre de la Feliz Tierra del Imperio.

EN ESPAÑA

La neutralidad

Está siendo censuradísimo el propósito atribuido a Salvateña y Lerroux, de interpelar al Gobierno sobre la neutralidad.
 Muchos políticos, de todos los partidos y tendencias, dicen comentando tales propósitos, que debieran aquellos republicanos alistarse en las filas de los aliados, imitando de ese modo a otras personas de distintos países europeos que así lo hicieron sin comprometer a nadie.
 Dicese que si llegan a desbarrar en el Parlamento, llevarán su merecido de todos los lados de la Cámara popular.

ULTIMA HORA

Ninguna novedad importante acusan los despachos recibidos hoy sobre el conflicto europeo.
 La lucha sigue encarnizada en Bélgica y Francia.

RAMÓN QUINTERO

El *Licor del Polo* no se vende al cuatro ni por medida ni peso; el que se lo compra es engañado, pues el *Licor del Polo* legítimo sólo se vende en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.—Farma. y Perfs.

Información telegráfica

Madrid 2

VARIAS NOTICIAS

En Palacio

Esta mañana a las once acudió a Palacio el jefe del Gobierno, despachando extensamente con el Rey, é informándole de los asuntos de actualidad, de un modo especial de cuanto se refiere a la guerra europea y a los debates parlamentarios.
La firma
 Como ministro de Gracia y Justicia, el señor Dato sometió a la firma de S. M. los siguientes decretos:
 Nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres, a don Francisco J. Laboya.
 Idem idem de la de Albacete, a don Jacinto Ferrás.
 Idem de la de Coruña, a don Paulino Barrenechea.
 Idem de la de Lérida, a don Miguel Hernández.
 Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona, a don Fernando Prat.
 Idem, idem de la de Burgos, a don Juan Moreno.
 Idem de la de Zamora, a don Ramón Carrizo.
 Idem de la de Salamanca, a don Miguel Cueva.
 Idem de la de Orense, a don Angel Gómez.
 Promoviendo a fiscal de la Audiencia de Salamanca, a don Miguel Sala.
 Nombrando juez de uno de los distritos de Barcelona, a don Miguel Martínez.
 Declarando en libertad a diez penados de la prisión de Cartagena, procedentes de Ceuta.

Consejo

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros, para tratar de los debates parlamentarios y cuestiones económicas.

El trabajo nocturno en las tahonas

Una comisión de la federación de panaderos y Unión general de trabajadores, ha visitado al jefe del Gobierno para pedirle que prohiba el trabajo nocturno en las tahonas.
 Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista con el señor Dato.

De Marruecos

Los telegramas que hoy se reciben de nuestras posiciones en África, acusan completa tranquilidad en todas ellas.

El temporal ha amainado bastante.

El conflicto estudiantil

Puede considerarse conjurado el conflicto estudiantil.
 De Barcelona, Valencia y otras poblaciones, telegrafían que los ánimos de los escolares están más calmados.

LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

14517	Bilbao	100.000 ptas.
24040	Zaragoza	60.000 »
24641	Córdoba	20.000 »

Con 1.500 pesetas

21517	24394	22315	11728	30629
5983	20297	12839	28383	14241
16494	14056	27796	13342	11745
12196	10028	21021	10989	11428

Quintero

De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Grau» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNÍLOGO EN PALENCIA

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en PALENCIA los días 9 y 10 del actual mes de Noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL, a todos los que, padeciendo de «HERNIAS» (quebraduras), o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas; corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, etc., etc., desean encargarse alguna de los aparatos de su sistema especial, conocidos como científicos por eminencias médicas.
 Con su método de que es inventor (patente número 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.
Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.
 Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto, precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo.
 De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.
 Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.*
 En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA	
Noviembre 2	
Trigo a 49'50	50 reales las 92 libras
Centeno a 39	las 90
Cebada a 26	fanega
Avena a 17	
Yeros a 88	
Garbanzos grandes de 140	a 166 pesetas los 100 kilos
Medianos de 110	a 120
Pequeños de 85	a 100
Alubias buenas de riñón de 63	a 65
Frejoles de 47	a 50
Mueles del país a 40	
Vino tinto a 4'80	ptas. cántaro
Patatas a 1'40	ptas. arroba
Huevos a 1'75	pesetas docena
Queso del país a 23	arroba
Aceite andaluz superior a 62	rs. arroba
El mercado, en calma	
Tendencia sostenida	
Tiempo variable	

VALLADOLID

Noviembre 1.	
Trigo a 50'50	51 rs. las 94 libras
Centeno a 40	las 90
Cebada a 26'50	fanega
Avena a 17'50	
Yeros a 88	
Tiempo lluvioso	
Tendencia sostenida	

TORQUEMADA

Noviembre 1.	
Trigo a 48	reales las 92 libras
Centeno a 37	las 90
Cebada a 25	
Avena a 17	
Algarrobas a 34	

Titos a 40
Alubias a 120
Garbanzos a 130
Patatas a 5 arroba
Vino a 20 cántaro
Queso a 70 arroba
Huevos a 6 rs. docena
Harinas de 1.º a 19 m. arroba
2.º a 17
3.º a 16

Tendencia sostenida
 Compras pocas
 Tiempo lluvioso
 Los campos en plena sementera

OSORNO

Octubre 31	
Trigo de 49 a 49 25	reales las 94 libras
Yeros de 33 a 34	fanega
Harina de 1.º a 18	rs. arroba
2.º a 17	
3.º a 15	
Tendencia sostenida	
Compras pequeñas	
Tiempo lluvioso y frío	
Los campos terminando la sementera	

NAVA DEL REY

Noviembre 1.º	
Trigo superior seco y limpio a 50'25	reales las 94 libras.
Trigo bueno seco a 50	
Centeno a 37	fanega
Cebada a 25	y 26
Los campos sembrando	
Tiempo, de abundante lluvia	

Doctor Tomé Ortiz
 ESPECIALISTA EN PARTOS
 Consulta diaria de enfermedades de la Matris y de las Vías urinarias
 De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3
 Mayor pral., 130. Palencia

ESTOMACAL
 Con el Elixir Satz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARREAS
 disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Los señores los médicos.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Soc. Anón. de Madrid
 Se remite gratis a quien lo pida.

Tabletas V. Bustos
 Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuru é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Pídanse en farmacias. Precio 1,50 caja.

Arriendo de Pastos
 Los del Coto de San Cebrían de Buena madre, de Monte y labor. Para precio y condiciones el encargado en ficha finca informará, o Espejel Hermanos en Palencia.

MONTE En Valmasada (Vizcaya) se vende un encinal que tiene 4 653 árboles y 176 robles. Razón el secretario del Ayuntamiento.

Oficial de herrero
 Se necesita uno en la herrería de Benigno Alonso, a quien pueden dirigirse en Astudillo.

Arboles frutales
 Gran cantidad de ciruelos claudios, clase de exportación al extranjero. Frutales de todas clases. Arboles de sombra y de paseo. Rosales injertos.
 RAFAEL LEON.—Logroño
 Representante general. Antonio Espinoso, Mayor pral., 234. Palencia.
 Imp. de Abundio Z. Mazónes

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION
Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller
 Carpintería de armar
 Muebles.—Altas
 Herrería artística
 Rejas, balcones balaustrados
 Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Beerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero, señora y niños.—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

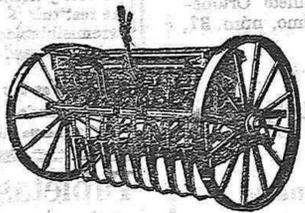
FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.
 Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.
 Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16
 PALENCIA

LEGITIMAS SEMBRADORAS HOOSIER-GARTEIZ

Desconfiad de las imitaciones.



UNICOS IMPORTADORES

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

MAYOR PRINCIPAL, NÚMS. 99 Y 191, PALENCIA

Depósito en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Depósito en Rioseco, San Juan, 24.—Depósito en Zamora, Cárcaba, 21

De actualidad palpitante

EL SIGLO XX

FIN DEL MUNDO

según la profecía de San Malaquías

Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa
 Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 79.

CERDOS

sementales de pura sangre. Hay siempre crías de venta de todas edades.

GRANJA EMILIA

Camino del Otero, frente a la Estación del Norte.



Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Hijos de Angel Pérez y Compañía y Antonio López de Neira.

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la Republica Argentina, núm. 2, bajo.

Maquina amasadora

Se vende una semi-nueva y diez bocoyes; para informes en esta Administración.

Se arrienda

un molino harinero en semino de Palacios del Alcor. Para informes don Marcelino Díez, en Fromista.

Pastos

Se arriendan los de dos lotes de terreno, monte del Rey (Vainespina), propiedad de don Santiago Mairique, bien juntos o por separado, cabida cada uno, 400 reses lanaras, con tenadas, corrales y aguas abundantes en el centro y extremo de la finca. Precio y condiciones, dirigirse al guarda de la finca, Rufo Donis.

Casa en venta

La situada con el núm. 4 aplicado en la plazuela de San Rábalo, inmediata a la carbonería de Hilario Villanbranes, donde informarán.

Se halla vacante

la plaza de Organista-Sacristán de la iglesia de Santa María de Astudillo; dirigirse al encargado de ella, don Fernando Ordóñez.

Se necesita

un dependiente de barbería en la de la vida de Tarrero, en Baitanas.

Se vende

una tierra en el campo de esta ciudad, en el término de la Veguilla, de 23 cuarteras, propia para huerta; informarán en esta Administración.

Ama de cria

Casada, de 25 años, desea criar en su casa; informará en Amusco, Pilar Antón Marcos.

Se vende

un galgo, negro, raza superior, de 23 meses; para tratar con su dueño Victoriano Roldán, en Villanbranes.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la viginta ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
 Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía, don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de autos, Sevilla.—PALENCIA.

Vacante

Se encuentra la plaza de Organista-Sacristán de Cestronuevo de Esgueva, con 275 pesetas, el adventicio y 40 pesetas por regir el reloj; dirigirse al párroco, por Valladolid.

Ama de cria

Casada, leche de cinco meses de 22 años, primeriza; informará Felix Oca, en Grijota.

LIBROS

Para el mes de Noviembre

«El devoto del Purgatorio o sea Misa y Oraciones en favor de las almas del Purgatorio».

«El mes de Noviembre en sufragio de las almas del Purgatorio» por Vitali.

De venta en la imprenta de este periódico.

Album de música

Contiene las 16 composiciones más populares de la temporada.

Precio 50 céntimos.

De venta en la imprenta de este periódico.

Enciclopedia abreviada

Cada edición es una obra nueva porque una sección de escritores y de artistas ocupan constantemente en aumentarla y corregirla.

De esta importantísima obra, de inmensa superioridad sobre todas las de su género, cuyo original es netamente hispano-americano y no traducido ni adaptado, y que puede considerarse como un monumento nacional, hay tres ediciones:

ECONOMICA.—Con más de 1.600 páginas, más de 6.000 grabados y más de 240 mapas.—En tela, 8 pesetas.

CORRIENTE.—Con más de 1.800 páginas, más de 8.000 grabados, en negro y en colores, y más de 250 planos y mapas.—En tela, 12 pesetas.

DE LUJO.—Con más de 2.000 páginas, más de 10.000 grabados, en negro y en colores, y más de 260 mapas y planos.—En tela, 16 pesetas.

Esta es en todos los aspectos la más completa y lujosa obra nueva.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Novedad Plusas CRISTAL, 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Prox. de Abundio Z. Menéndez

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. Garzón.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones.

15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.

Libros de rezos.— Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminico y cristal.— Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

Nuevo Mapa de Europa

dibujado expresamente para estas circunstancias, procurando que, especialmente en aquellos lugares que pueden ser teatro de la guerra, no falte ninguna población de mediana importancia y que todo el MAPA sea modelo de claridad y de precisión y que llene por completo los deseos del público.

Este MAPA DE EUROPA va retirado con una interesante y completa estadística, que contiene, acerca de los países beligerantes, considerable cantidad de datos referentes a su población, producción, fuerzas militares, escudos de todos los países europeos, etc.

Precio 150 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.